I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001949

DECRETO EXENTO N°202/ /2011

Cerrillos, 12 OCT. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/5967/2011; el Ordinario N°400/786/2011 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Decreto Exento N°202/1475/2011; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante decreto Exento N°202/1475/2011, se aprobó el procedimiento administrativo general que orienta las acciones a seguir por las unidades involucradas en las distintas etapas de ejecución del proyecto denominado **"Construcción Áreas Verdes en Villa México, Cerrillos 2011, Segunda Etapa"**.

D E C R E T O:

1. Modificase el punto N°3.6 del Decreto Exento N°202/1475/2011 que aprobó el procedimiento administrativo general del proyecto denominado **"Construcción Áreas Verdes en Villa México, Cerrillos 2011, Segunda Etapa"**, en el sentido de señalar que las imputaciones serán las siguientes: Los Ingresos en la Cuenta **13.03.002.001.027 "PMU IRAL 2° Semestre 2011 2ª Etapa"** y los Gastos en la cuenta **31.02.004.055 "PMU IRAL 2° Semestre 2011 2ª Etapa".**

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/imd

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202 001949 /2011

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Gestión Ambiental
Departamento de Personal
Remuneraciones
Tesorería Municipal
Dirección de Desarrollo Comunitario
O.M.I.L.
Departamento de Aseo y Ornato
Departamento de Abastecimiento
Secplan
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 04 OCT. 2011
Nº Ingreso: 7826
Hora:

ORD.: 400/ 786 /2011

ANT.: *DE N°202/ 1475/ 2011*

MAT.: *Solicita modificación*

Cerrillos, *Octubre 04 de 2011*

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SR. RAÚL LOYOLA GUIDOTTI

A : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SR. ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON

Por el presente oficio solicito a Ud. la modificación del punto 3.6 del Decreto Exento N°202/ 1475/ 2011, en el siguiente sentido:

- ***Donde dice: Ingreso en la cuenta 13.03.002.001.006***
  Gasto en la cuenta 31.02.004.006

- ***Debe decir: Ingreso en la cuenta 13.03.002.001.027***
  Gasto en la cuenta 31.02.004.055

Saluda Atte. a Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECC. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RAÚL LOYOLA GUIDOTTI
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RLG/esg
C.c.: Archivo